



PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : GLORIA PATRICIA CORTÉS HERNÁNDEZ
DEMANDADO : JEYSO ANDRÉS REYES MÉNDEZ
RADICADO : 2012-00169

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de agosto de 2017. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. ~~Sírvase proveer.~~

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de la Dirección de Talento Humano del Ejército Nacional visto a folio 245.

NOTIFÍQUESE

OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 62 del
16 AGO 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria